

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

24080 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) - Nº 3690/2018.*

Con fecha 21/12/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3690/2018 (8129/1988) (P-907)

Peticionario: Alejandro Román Moreno (**4509**), Sabina Serna Serna (**4687**)

Localidad y provincia: Tomelloso (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar perímetro máximo de riego para cultivos leñosos y herbáceos y modificar las características de la captación autorizada en el expediente de aguas privadas.

Superficie de riego solicitada: 6,80 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,431 l/s

Volumen máximo anual: 13.600 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Tomelloso	Ciudad Real	97	38	503.169	4.338.968

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 95 parcela 102 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 95 parcela 103 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 95 parcela 104 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 97 parcela 38 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 97 parcela 56 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 97 parcela 57 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 97 parcela 58 de Tomelloso (Ciudad Real)

Polígono 97 parcela 74 de Tomelloso (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del

presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 2 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250030344-1